



ACUERDO PCSJA21-11741
05/02/2021

“Por el cual se prorroga la medida transitoria adoptada mediante Acuerdo PCJSA20-11504 de 2020”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 15 de la Ley 1285 de 2009, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 3 de febrero de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo PCSJA20-11504 de 2020, el Consejo Superior de la Judicatura dispuso transformar transitoriamente el Juzgado 001 Penal Municipal para Adolescentes con Función de Control de Garantías de Ibagué, como Juzgado 014 Penal Municipal con Función de Conocimiento de esa misma ciudad, hasta el 27 de febrero de 2021.

Que con fundamento en el documento técnico presentado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, se considera viable prorrogar la medida transitoria adoptada en el Acuerdo PCSJA20-11504 de 2020, para garantizar una adecuada prestación del servicio de justicia en el Circuito Judicial de Ibagué.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Prórroga. Prorrogar hasta el 28 de febrero de 2022, la medida adoptada en el Acuerdo PCSJA20-11504 del 20 de febrero de 2020, consistente en la transformación transitoria del Juzgado 001 Penal Municipal para Adolescentes con Función de Control de Garantías de Ibagué, como Juzgado 014 Penal Municipal con Función de Conocimiento de esa misma ciudad.

ARTÍCULO 2. Seguimiento. El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima continuará realizando el seguimiento y evaluación trimestral de la gestión judicial del despacho objeto de la medida. Los reportes respectivos deberán remitirse a ésta Corporación con copia a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.

ARTÍCULO 3. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los cinco (5) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente (E)

UDAE/PCSJ/MMBD

